

Ministerio del Deporte  EL NUEVO ECUADOR		ACCIÓN DE PERSONAL						
		Nro.	0221	MD-DATH-2025				
		16 de mayo de 2025						
MOSQUERA VICUÑA		IVANNA DEL ROCIO						
APELLIDOS		NOMBRES						
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		RIGE:						
NRO. DE IDENTIFICACIÓN		DESDE (dd-mm-aaaa)	HASTA (dd-mm-aaaa) (cuando aplica)					
CÉDULA	0104905989	17 de mayo de 2025	INDETERMINADO					
Escoja una opción (según lo estipulado en el artículo 21 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público)								
INGRESO	☐	TRASPASO	☐	INCREMENTO RMU	☐	REVISIÓN CLASI. PUESTO	☐	
REINGRESO	☒	CAMBIO ADMINISTRATIVO	☐	SUBROGACIÓN	☐	OTRO (DETALLAR)	☐	
RESTITUCIÓN	☐	INTERCAMBIO VOLUNTARIO	☐	ENCARGO	☐			
REINTEGRO	☐	LICENCIA	☐	CESACIÓN DE FUNCIONES	☐			
ASCENSO	☐	COMISIÓN DE SERVICIOS	☐	DESTITUCIÓN	☐			
TRASLADO	☐	SANCIONES	☐	VACACIONES	☐			
EN CASO DE REQUERIR ESPECIFICACIÓN DE LO SELECCIONADO:					NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN			
* PRESENTÓ LA DECLARACIÓN JURADA (número 2 del art. 3 RLOSEP)					SI	☒	NO APLICA	☐
MOTIVACIÓN:								
El Acuerdo Ministerial Nro. 0015-2024 de 11 de junio de 2024, acuerda Expedir la “DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS, FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL MINISTERIO DEL DEPORTE”, el cual establece en el Artículo 10.- Delegar a el/la Coordinador/a General Administrativo/a Financiero/a, para que a nombre y representación de la máxima autoridad, ejerza las siguientes facultades y atribuciones: literal b. "Suscribir todas las acciones y contratos de personal, conforme las disposiciones emitidas en la Ley Orgánica del Servicio Público, su Reglamento General de aplicación, Código de Trabajo, Código Civil y demás disposiciones emitidas por el ente rector; (...)." CONSIDERANDO QUE: La Abg. Ivanna Del Rocio Mosquera Vicuña, se encuentra ocupando el cargo de ASESOR 2- NJS5 mediante Contrato de Servicios Ocasionales; y, que mediante Memorando Nro. MD-DM-2025-0161-M la funcionaria informó al Ministro del Deporte: "(...) me dirijo a usted para comunicar formalmente mi decisión de presentar mi renuncia al cargo de Asesor 2 en el Ministerio del Deporte, con efecto a partir del 16 de mayo de 2025, no sin antes agradecer profundamente por la confianza brindada y la oportunidad de trabajar junto a un equipo tan comprometido y poder contribuir al desarrollo del deporte en nuestro hermoso país.(...)"; misma que fue autorizada; y que, el puesto de VICEMINISTRO/A DEL DEPORTE-NJS7 se encontrará vacante a partir del 17 de mayo de 2025. RESUELVE: ART.1.- NOMBRAR a la Abg. IVANNA DEL ROCÍO MOSQUERA VICUÑA como VICEMINISTRA DEL DEPORTE-NJS7 a partir del 17 de mayo de 2025, de conformidad con los Arts. 17, literal c) de la Ley Orgánica del Servicio Público y Art. 17 literal c) de su Reglamento General. Ref: Memorando Nro. MD-DM-2025-0162-M, Proceso de Vinculación de Personal en la Escala del Nivel Jerárquico Superior No. MD-DATH-DO-2025-115 e Informe Técnico No. MD-DATH-2025-219.								
SITUACION ACTUAL				SITUACION PROPUESTA				
PROCESO INSTITUCIONAL:				PROCESO INSTITUCIONAL:				
GOBERNANTE				SUSTANTIVO				
NIVEL DE GESTIÓN:				NIVEL DE GESTIÓN:				
DESPACHO				VICEMINISTERIO				
UNIDAD ADMINISTRATIVA:				UNIDAD ADMINISTRATIVA:				
DESPACHO MINISTERIAL				VICEMINISTERIO DEL DEPORTE				
LUGAR DE TRABAJO:				LUGAR DE TRABAJO:				
QUITO				QUITO				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:				DENOMINACIÓN DEL PUESTO:				
ASESORA 2				VICEMINISTRA DEL DEPORTE				
GRUPO OCUPACIONAL:				GRUPO OCUPACIONAL:				
NIVEL JERARQUICO SUPERIOR 5				NIVEL JERARQUICO SUPERIOR 7				
GRADO:				GRADO:				
5				7				
REMUNERACIÓN MENSUAL:				REMUNERACIÓN MENSUAL:				
3247				4283				
PARTIDA INDIVIDUAL:				PARTIDA INDIVIDUAL:				
252				20				
POSESIÓN DEL PUESTO								
YO, MOSQUERA VICUÑA IVANNA DEL ROCIO				CON NRO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 0104905989				
JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.								
LUGAR: QUITO				FECHA: 16-may-2025				
** (EN CASO DE GANADOR DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN)								
NRO. ACTA FINAL				FECHA				
FIRMA:				FIRMA:				
SERVIDOR PÚBLICO								
RESPONSABLES DE APROBACIÓN								
DIRECTOR (A) O RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO				AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				
FIRMA:				FIRMA:				
NOMBRE: SANDRA DEL PILAR PEREZ MORENO				NOMBRE: KARINA PAOLA LANDINES VERA				
PUESTO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO				PUESTO: COORDINADORA GENERAL ADMINISTRADORA FINANCIERA				
Elaborado por el Ministerio del Trabajo				Fecha de actualización de formato: 2024-08-23 / Versión: 01.1 / Página 1 de 2				

RESPONSABLES DE FIRMAS		
ACEPTACIÓN Y/O RECEPCIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO		EN CASO DE NEGATIVA DE LA RECEPCIÓN (TESTIGO)
FIRMA: _____ NOMBRE: MOSQUERA VICUÑA IVANNA DEL ROCIO FECHA: 16 DE MAYO DE 2025 HORA: 17H00		FIRMA: _____ NOMBRE: _____ FECHA: _____ RAZÓN: En presencia del testigo se deja constancia de que la o el servidor público tiene la negativa de recibir la comunicación de registro de esta acción de personal.
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN	RESPONSABLE DE REVISIÓN	RESPONSABLE DE REGISTRO Y CONTROL
FIRMA: _____ NOMBRE: FANNY ALEJANDRA POVEDA NARANJO PUESTO: ANALISTA DE TALENTO HUMANO 3	FIRMA: _____ NOMBRE: SANDRA DEL PILAR PEREZ MORENO PUESTO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	FIRMA: _____ NOMBRE: FANNY ALEJANDRA POVEDA NARANJO PUESTO: ANALISTA DE TALENTO HUMANO 3
** USO EXCLUSIVO PARA TALENTO HUMANO		
REGISTRO DE NOTIFICACIÓN AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA ACCIÓN DE PERSONAL (primer inciso del art. 22 RGLOSEP, art. 101 COA , art. 66 y 126 ERJAFE)		
COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA: ☒ FECHA: 16 DE MAYO DE 2025 HORA: 17H00 ** MEDIO: CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL		
FIRMA DEL RESPONSABLE QUE NOTIFICÓ NOMBRE: FANNY ALEJANDRA POVEDA NARANJO PUESTO: ANALISTA DE TALENTO HUMANO 3 ** Si la comunicación fue electrónica se deberá colocar el medio por el cual se notificó al servidor; así como, el número del documento.		
Elaborado por el Ministerio del Trabajo Fecha de actualización de formato: 2024-08-23 / Versión: 01.1 / Página 1 de 2		